



SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS

Análisis funcional de la Cuenta Pública

Primer trimestre 2022

INSTITUTO DE SALUD





2.1.1.2.0.640



ÍNDICE

MISIÓN 7

VISIÓN 7

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD 8

 SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD 8

 PROYECTOS INSTITUCIONALES: 8

 Proyecto: Programa prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública)..... 8

 Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública)..... 8

 Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud). 9

 Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas). . 9

 Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas)..... 10

 Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas). 10

 Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas)..... 10

 Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública). 11

 Proyecto: Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa de igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública)..... 11

 Proyecto: Prevención y atención de la violencia de género y sexual. (Dirección de Salud Pública)..... 12

 Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud). . 12

 Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios). 13



2.1.1.2.0.640

| | |
|---|----|
| Proyecto: Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios)..... | 13 |
| Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública)..... | 14 |
| Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública)..... | 15 |
| Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública)..... | 15 |
| Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública)..... | 15 |
| Proyecto: Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública)..... | 16 |
| Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública)..... | 16 |
| Proyecto: Combatir enfermedades transmitidas por vector (Dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y Chagas). (Dirección de Salud Pública)..... | 16 |
| Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública)..... | 17 |
| Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública)..... | 18 |
| Proyecto: Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública)..... | 18 |
| Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública)..... | 19 |
| Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA E ITS. (Dirección de Salud Pública)..... | 19 |
| Proyecto: Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica)..... | 20 |
| SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA..... | 21 |
| PROYECTOS INSTITUCIONALES:..... | 21 |
| Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica)..... | 21 |
| Proyecto: Atención médica segundo nivel. (Dirección de Atención Médica)..... | 21 |
| Proyecto: Unidad de atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica)..... | 22 |



2.1.1.2.0.640

| | |
|--|-----------|
| Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas) | 23 |
| Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas) | 23 |
| Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas) | 23 |
| Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas) | 24 |
| Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública) | 24 |
| Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública) | 24 |
| Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública) | 25 |
| Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública) | 25 |
| Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública) | 26 |
| Proyecto: Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación. (Dirección de Atención Médica) | 26 |
| Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica) | 27 |
| FUNCIÓN: 2.3.- SALUD | 28 |
| SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD | 28 |
| PROYECTOS INSTITUCIONALES: | 28 |
| Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (Equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura en Salud) | 28 |
| Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo) | 28 |
| Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica) | 29 |



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).30
 Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas)..... 30
 Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas)..... 30
 Proyecto: Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud)..... 31
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD 32
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD 32
PROYECTOS INSTITUCIONALES:..... 32
 Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo). 32
 Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo). 33
 Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo). 34
 Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad). 34
 Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas). 35
 Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas)..... 35
 Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas). 35
 Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas)..... 36
 Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas). 36
 Proyecto: Administración (Convenio ISSSTE adeudos). (Dirección de Administración y Finanzas). 36
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD 37



2.1.1.2.0.640

| | |
|--|----|
| SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD..... | 37 |
| PROYECTOS INSTITUCIONALES:..... | 37 |
| Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas (INSABI 2022). (Dirección de Atención Médica)..... | 37 |
| Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas (INSABI 2022). (Dirección de Administración y Finanzas). ... | 37 |
| Proyecto: Apoyo para uniformes al personal del Instituto de Salud (INSABI 2022). (Dirección de Administración y Finanzas)..... | 37 |
| Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas A.E. (INSABI 2022). (Dirección de Administración y Finanzas). | 38 |
| Proyecto: Servicios personales AF (INSABI 2022). (Dirección de Administración y Finanzas). | 38 |
| Proyecto: Servicios personales AE (INSABI 2022). (Dirección de Administración y Finanzas). | 38 |
| Proyecto: Prevención y promoción de la salud (INSABI 2022). (Dirección de Salud Pública). | 39 |
| Proyecto: Gastos de insumos en salud materna y perinatal AE (INSABI 2022). (Dirección de Salud Pública). | 39 |
| Proyecto: Atención médica, insumos médicos (INSABI 2022). (Dirección de Atención Médica). | 39 |
| Proyecto: Atención médica, insumos médicos AE (INSABI 2022). (Dirección de Atención Médica). | 40 |
| Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas AE (INSABI 2022). (Dirección de Atención Médica)..... | 40 |
| ACCIONES ADICIONALES:..... | 41 |

- Indicadores de resultados
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Adecuaciones al Presupuesto de Egresos
- Glosario
- Comparativo del Presupuesto Devengado



2.1.1.2.0.640

Alineación del presupuesto de egresos por clasificación funcional y ejes del plan estatal

Avance de cumplimiento de Indicadores Estratégicos

Avance de cumplimiento de la matriz de indicadores para resultados por Programa Presupuestario



2.1.1.2.0.640

MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 011 Programa de prevención contra cáncer cérvico - uterino y mamario |

Proyecto: Programa prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|---|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 012 Programa de desarrollo integral para la salud |

Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto está orientado para atender la problemática de salud, fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud dirigidas a terapeutas tradicionales, auxiliares de salud y personal de salud.

En este sentido con la finalidad de realizar acciones de sensibilización a las autoridades, en razón de los beneficios del programa para disminuir la brecha de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas; se llevó a cabo una



2.1.1.2.0.640

campaña educativa de promoción de la salud, con el tema de Eliminación de cacharros para la eliminación de criaderos que propicien enfermedades transmitidas por vector, en la localidad de Espíritu Santo del municipio de las Margaritas, en beneficio de 5,237 personas, de las cuales fueron 2,671 mujeres y 2,566 hombres.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).

Este proyecto tiene como propósito procesar y analizar muestras especializadas de casos sujetos a la protección contra riesgos sanitarios en el Estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas, para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados; por lo que, al primer trimestre se realizaron 1,549 estudios y se procesaron 850 muestras para protección contra riesgos sanitarios para diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano, como son: coliformes fecales, cólera en alimentos, clombuterol, metales pesados en agua, marea roja, entre otros, mismas que fueron procesadas en tiempo por metodología; en beneficio de toda la población del Estado.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal eventual de las jurisdicciones sanitarias, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 13 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 78 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas, 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de las jurisdicciones sanitarias, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 2,700 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 16,200 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas, 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de dotar a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias de servicios básicos indispensables para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al primer trimestre, se otorgaron y pagaron 180 servicios básicos como son energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, en beneficio de toda la población del Estado.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de servicios de salud por el personal de base de las jurisdicciones sanitarias, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 97 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 582 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas, 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.



2.1.1.2.0.640

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 015 Programa de prevención para la salud |

Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es fortalecer las acciones de salud pública, a través de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas públicas del nivel básico en el Estado, mediante acciones de participación social y educativa, que mejoren los estilos de vida y permita disminuir los factores de riesgo de la población e incidan en el cuidado de la salud; por ello se activaron 765 comités locales de salud para realizar un diagnóstico de las condiciones de salud en cada una de las comunidades de los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Acala, Chiapa de Corzo, Cintalapa, San Cristóbal de las Casas, Coapilla, Chiapilla, Copainalá, Comitán de Domínguez, Chicomuselo, Palenque, Salto de Agua, Pichucalco, Tonalá, Pijijiapan, Arriaga, Tapachula, Ocosingo y Motozintla; así también se incorporaron 20 escuelas como promotoras de la salud en las jurisdicciones de I Tuxtla, II San Cristóbal de las Casas, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, VIII Tonalá, IX Ocosingo y X Motozintla.

Con estas acciones se beneficiaron a 12,497 personas, 6,373 mujeres y 6,124 hombres; así como a 2,580 adolescentes, 1,316 mujeres y 1,264 hombres.

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa de igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud considerando las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como, las desigualdades sociales derivadas del sistema tradicional de género, mediante la capacitación y actualización de prestadores de servicios de salud sobre equidad de género y a través de campañas de promoción con perspectiva de género.



2.1.1.2.0.640

Al primer trimestre, se impartieron 4 cursos de capacitación dirigido a 100 trabajadores del Instituto de Salud de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, V Pichucalco, VI Palenque y VIII Tonalá; con el tema Prevención del hostigamiento y acoso sexual; además, se realizaron 2 campañas, una sobre el Día internacional de la mujer, y otra con el tema Aborto seguro, ambas dirigidas al personal de las jurisdicciones sanitarias de II San Cristóbal y III Comitán; esto en beneficio de toda la población del Estado.

Proyecto: Prevención y atención de la violencia de género y sexual. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|---|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades |

Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias; así como, garantizar la continuidad y el tratamiento de la población, realizar pruebas de laboratorio de muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica; al primer trimestre se realizaron 11,930 estudios para la vigilancia epidemiológica de enfermedades como el dengue, tuberculosis, sarampión, Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), cólera, rabia, entre otras, para ello se procesaron 9,731 muestras para la vigilancia epidemiológica, mismas que fueron procesadas en tiempo por diagnóstico, de acuerdo a los lineamientos de toma, manejo y envío de muestras; y se recibieron 1,984 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, entre otros; beneficiando a toda la población del Estado.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Para contribuir a que la población disminuya los riesgos de enfermedades, a través del autocuidado de la salud y acciones de prevención de riesgos sanitarios presentes en el Estado; se tomaron 246 muestras de agua para determinar que cumplan con la normatividad sanitaria vigente para su uso, consumo y recreación humana; 10 muestras de agua de sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar que no exista la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales; 10 muestras en aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar vibrio cholerae; 4 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero del Estado; 20 muestras de agua de mar (playa limpia) para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales, y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el Estado; así también, se realizaron 202 monitoreos para conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada.

Además, se realizaron 256 acciones comunitarias e intervenciones del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población; con 66 capacitaciones de manejo higiénico de alimentos, 66 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol en menores de edad fomentando el cumplimiento de la legislación sanitaria; se aplicaron 35 cédulas de evaluación de 76 puntos a instituciones educativas públicas y privadas, para contribuir a la disminución del impacto ambiental producido por el cambio climático; para el Programa Seis Pasos de la Salud con Prevención, se realizaron 41 capacitaciones a la población en general, y 48 capacitaciones a jornaleros agrícolas en el buen uso y manejo de agroquímicos (BUMA), para contribuir en la disminución del impacto de enfermedades del rezago; todas estas acciones fueron en beneficio de toda la población del Estado.

Proyecto: Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con la finalidad de fortalecer el programa de regulación sanitaria con acciones indispensables para controlar los factores de riesgo, así como vigilar el cumplimiento de la legislación sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud; al primer trimestre, se realizaron 27 evaluaciones activas en inocuidad



2.1.1.2.0.640

en establecimientos priorizados y autoevaluación a unidades médicas, para establecer las condiciones sanitarias de los establecimientos de salud públicos y privados para prevenir eventos de riesgos y mejorar la calidad de la atención de la población usuaria; entre ellas 5 sobre infecciones nosocomiales en establecimientos de salud público, para conocer las condiciones sanitarias de los servicios prestados a la población; 10 sobre el manejo adecuado de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (R.P.B.I.) en establecimientos de salud pública; y 12 sobre 21 puntos críticos priorizados en rastros y mataderos municipales, para conocer las condiciones sanitarias de los servicios prestados y que se encuentren dentro de la normatividad vigente y aplicable.

Además se emitieron 1,048 dictámenes sanitarios para conocer la calidad sanitaria de los establecimientos que se encuentran fuera de la normatividad, evitando con estas acciones riesgos a la salud de la población; así también se realizaron 1,192 verificaciones sanitarias, de ellas 218 fueron a establecimientos de atención médica, y 974 de bienes y servicios; asimismo, se efectuó la toma de 258 muestras sanitarias de alimentos priorizados, con la finalidad de proteger la salud de la población; beneficiando a toda la población del Estado.

Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado a través de acciones preventivas, y garantizar las actividades de las unidades especializadas en adicciones e impactar en los determinantes biopsicosociales que previenen y reducen el uso de sustancias psicoactivas; participaron 8,718 personas con acciones de prevención como son: pláticas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al paciente y familiares, se llevó a cabo una visita de seguimiento a la Unidad de Especialidad Médica-Centro de Atención Primaria de Adicciones (UNEME-CAPA), con la finalidad de impulsar el mejoramiento de las actividades en estas unidades en la atención a la población y se capacitaron a 45 personas en materia de prevención y/o atención de las adicciones.

Con estas acciones se beneficiaron a 8,718 personas; 4,446 mujeres y 4,272 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la calidad de vida de la población chiapaneca, se ofertan acciones de prevención y tratamiento de enfermedades bucales, a través de la atención odontológica a la población del Estado, en unidades de salud fijas y móviles que cuentan con equipo dental; de esta manera se otorgaron 21,825 consultas odontológicas en las que se realizaron acciones como obturación y extracción dental; además se impartieron 6,738 pláticas de orientación bucodental (uso correcto del hilo dental, autoexamen de cavidad bucal); y se llevaron a cabo 19,702 capacitaciones de instrucción de técnica de cepillado y autocuidado de la salud bucal, para coadyuvar a disminuir el índice de caries y enfermedad paradontal; en beneficio de 44,203 personas; entre ellas 22,452 mujeres y 21,751 hombres.

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la salud en la población infantil menor de 5 años a través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional; al primer trimestre, se atendieron 920 casos por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's), 3,948 casos por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y se atendieron a 814 niños menores de 5 años por desnutrición; además se aplicaron 50,653 dosis de biológico hexavalente, SRP (sarampión, rubéola y parotiditis) y neumocócica conjugada en niños de 1 año de edad; así mismo, se otorgó un curso de capacitación al personal de vacunación de la jurisdicción sanitaria VII Tapachula en temas de Esquema acortado de vacunación y aplicación simultánea; Red de frío y Generalidades de Evento Supuestamente Atribuible a Vacunación (ESAVI).

Con estas acciones se beneficiaron a 342,475 menores; entre ellos 167,813 niñas y 174,662 niños.

Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir a alcanzar una mejor calidad de vida de las personas afectadas por la tuberculosis y de la población en riesgo, mediante acciones permanentes e integradas de promoción, prevención, tratamiento y vigilancia, reduciendo los riesgos de enfermar y morir por esta causa; se realizaron estudios de laboratorio a 2,272 pacientes



2.1.1.2.0.640

sospechosos a casos probables de tuberculosis, resultando positivos 394 casos nuevos, a quienes se les proporcionó la atención médica oportuna y tratamiento estrictamente supervisado, siendo los municipios de Tuxtla y Tapachula con más casos reportados; en beneficio de 2,272 personas, 1,299 mujeres y 973 hombres.

Proyecto: Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizan acciones de prevención que incidan en la eliminación de factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno, así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego al tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población; al primer trimestre se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo a 32,191 personas mayores de 20 años; así mismo, se realizaron a 39,245 personas medición de la tensión arterial, con estas acciones se busca evitar complicaciones en estos padecimientos.

Con estas acciones se beneficiaron a 109,626 personas, 55,909 mujeres y 53,717 hombres.

Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención para contar con una población de animales (perros y gatos) inmunizados contra la rabia, romper con la cadena de transmisión perro a humano y evitar el riesgo de casos de rabia humana; se atendieron a 228 personas agredidas por perros, de las cuales, 82 iniciaron tratamiento antirrábico humano oportuno, en beneficio de toda la población del Estado.

Proyecto: Combatir enfermedades transmitidas por vector (Dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y Chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del Estado, a través del autocuidado de la salud, y acciones de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector; se realizaron 204 intervenciones



2.1.1.2.0.640

a casos probables de las enfermedades transmitidas por vector específicamente de dengue, a través de la aplicación de adulticida en rociado intradomiciliario, así como se detectaron y confirmaron 4 casos nuevos de Leishmaniasis por el método de impronta con base al caso clínico, fueron 2 en la jurisdicción sanitaria de Pichucalco, otro en Palenque y uno más en Tuxtla Gutiérrez; se implementaron estrategias de Eliminación y Modificación de Habitat's y Criaderos de Anofelinos (EMHCA's) en 490 localidades, realizando limpieza de maleza y deslame de 3,788 criaderos del vector con la participación comunitaria y personal del programa de vectores, así mismo, se encontraron 482 localidades lo que representa el 98.36 por ciento de impacto con infestaciones larvianas menores al 1 por ciento, posterior a las Estrategias de Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S); se realizaron 2 intervenciones entomológicas de captura de Lutzomyas en las jurisdicciones sanitarias de VI Palenque y VII Tapachula para la prevención de la enfermedad de Leishmaniasis en zonas endémicas y se realizaron 36,126 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue.

Además se efectuaron 541 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de oncocercosis y se llevaron a cabo 3 visitas a las localidades endémicas a oncocercosis, en el Barrio Nueva Morelia municipio de Escuintla, colonia El Progreso municipio de Bellavista y colonia Constitución municipio de Acacoyagua; con la finalidad de supervisar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Post Endemia (VEPE) y vincular acciones para informar a la población sobre autocuidado de la salud y de las acciones de prevención y control de las enfermedades; se realizaron 2 capacitaciones profesionales y técnicas al personal de vectores con enfoque en el manejo clínico, vigilancia epidemiológica y entomológica para la prevención y control de la enfermedad de Chagas en las jurisdicciones sanitarias VII Tapachula y VIII Tonalá, con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de cólera y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, con actividades de búsqueda a través de toma de muestras fecal para detectar la presencia de vibrio cholerae; así como la vigilancia activa para la detección de casos sospechosos en las unidades de salud; se detectaron 38,960 casos de enfermedades diarreicas agudas, de los cuales se examinaron 42 muestras con hisopos rectales para

2.1.1.2.0.640

detectar casos que cumplan la definición operacional de acuerdo a lo establecido en la Norma oficial mexicana NOM-016-SSA2-2012 para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera.

Con estas acciones se beneficiaron a 38,960 personas; 21,375 mujeres y 17,585 hombres.

Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).

El sistema de vigilancia epidemiológica es una herramienta importante en salud pública que permite la recolección de datos, su análisis y evaluación, necesario para la toma de decisiones al momento de ejecutar los diversos programas de prevención y tratamiento de enfermedades; por ello, con la finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica pasiva, activa y especializada en unidades médicas del sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales en salud; al primer trimestre se realizaron 13,404 notificaciones al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), los casos de enfermedades transmisibles como infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, paludismo y hepatitis A; asimismo, se notificaron 235,425 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 11 brotes, de los cuales uno fue de dengue no grave, uno de salmonelosis y 9 de COVID-19; beneficiando a toda la población del Estado.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|---|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 108 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar |

Proyecto: Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.





2.1.1.2.0.640

Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de brindar información de manera completa, precisa y objetiva, corrigiendo ideas erróneas sobre anticoncepción e informando sobre las opciones disponibles en forma detallada sobre los métodos anticonceptivos, para que puedan tomar decisiones voluntarias, conscientes e informadas acerca de su vida sexual y reproductiva; para efectuar la selección del método más adecuado a las necesidades individuales y asegurar el uso correcto y satisfactorio por el tiempo que se desea la protección anticonceptiva; al primer trimestre se atendieron 20,697 personas, entre ellas 18,304 mujeres y 2,393 hombres, a través de 6,516 consultas y atenciones de primera vez y 14,181 consultas y atenciones subsecuentes para la planificación familiar.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|---|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 109 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS |

Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA E ITS. (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es sensibilizar al personal de salud y garantizar que se otorgue el servicio de salud con calidad, así como prevenir y controlar el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mediante el otorgamiento de consultas y talleres en los diferentes Servicios de Atención Integral Hospitalario (SAIH's) y en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) del Estado.

En este sentido, se otorgaron 1,319 consultas a personas de 15 a 49 años con diagnóstico de VIH y enfermedades oportunistas; así mismo, se detectaron 1,282 casos de sífilis en personas que viven con VIH y se encuentran con tratamiento antirretroviral en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), así como los Servicios de Atención Integral Hospitalario (SAIH's).

Con estas acciones se beneficiaron a 2,601 personas, 1,248 mujeres y 1,353 hombres.



2.1.1.2.0.640

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar el abasto de sangre a la población demandante, a través de la concientización en la población acerca de la donación voluntaria altruista y repetitiva; al primer trimestre, se captaron a 203 personas aptos a la donación después de pasar por un proceso de selección, que incluye una entrevista médica y examen físico para asegurarse que cumplan con las normas establecidas de selección del donante; estas acciones en beneficio de 1,051 personas, entre ellas 534 mujeres y 517 hombres.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|--------------------------------------|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.1. Atención primaria a la salud. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).

Con el objetivo de ampliar el acceso efectivo de la población a los servicios de salud, priorizando a grupos en situación de vulnerabilidad, marginación o discriminación, y reconociendo las aportaciones de la medicina tradicional; al primer trimestre, se garantizó la mejora en la calidad de vida a 118,186 personas a través del otorgamiento de 57,071 consultas de primera vez (enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, infección de vías urinarias, etc.) y 61,115 consultas subsecuentes (diabetes mellitus, hipertensión arterial y embarazo), coadyuvando en el bienestar de 60,275 mujeres y 57,911 hombres.

Proyecto: Atención médica segundo nivel. (Dirección de Atención Médica).

Mediante este proyecto se fortalecen los servicios de salud que están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado; es decir, que se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas.



2.1.1.2.0.640

Al primer trimestre, se realizaron 8,759 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras; además se otorgaron 38,966 consultas médicas de especialidad y 81,630 consultas médicas generales; utilizando la infraestructura hospitalaria en la mejora de la calidad de vida de los pacientes, limitando el daño y disminuyendo el riesgo de morbilidad y mortalidad.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas, siendo 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Unidad de atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica).

Con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial, se proporciona atención integral medica-psiquiátrica a los usuarios de los servicios de salud que presentan enfermedades mentales, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental, a través de consulta externa o de requerirlo hasta su hospitalización, para reincorporar al paciente psiquiátrico a la sociedad.

Al primer trimestre, se atendieron 1,900 pacientes con problemas de salud mental, en su mayoría a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, dándoles tratamiento y seguimiento; se registraron 75 pacientes hospitalizados con severos problemas psiquiátricos para el control de la enfermedad, de acuerdo a su padecimiento se otorgaron 350 tratamientos de psicoterapias y 1,550 tratamientos psiquiátricos especializados en pacientes para garantizar la rehabilitación y mejorar su autocuidado; asimismo se realizaron 200 promocionales sobre la Epilepsia y síndrome de Down; y se realizaron 3 cursos de capacitación con abordaje sobre la Epilepsia y crisis convulsivas, Guía de intervención para los trastornos mentales y neurológicos (mhGAP), así como Generalidades de la salud mental, los cuales fueron dirigidos al personal médico, paramédico y administrativo de la Unidad de atención a la salud mental San Agustín.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,900 personas, entre ellas 1,065 mujeres y 835 hombres.



2.1.1.2.0.640

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal eventual de los hospitales, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 20 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 120 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de los hospitales, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 3,694 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 22,164 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de otorgar a las unidades hospitalarias de servicios básicos indispensables para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al primer trimestre, se otorgaron y pagaron 288 servicios básicos como son energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, en beneficio de toda la población del Estado.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de los hospitales, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 32 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 192 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|---|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades |

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.

Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes mellitus e hipertensión arterial para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, para el autocuidado de su salud; al primer trimestre, se registraron 330 personas con enfermedades crónicas (diabetes mellitus e hipertensión arterial) las cuales se encuentran en tratamiento pero han logrado controlar la enfermedad mediante los parámetros clínicos adecuados (para diabetes paciente bajo tratamiento que presenta niveles de glucemia plasmática en ayuno de entre 70 y 130 mg/dl



2.1.1.2.0.640

o de Hemoglobina Glucosilada por debajo de 7%. y para pacientes con hipertensión que presentan cifras de Presión arterial <140/90 mmHg; si tienen diabetes < 130/80 mmHg sistólica/diastólica); así mismo se registraron 467 pacientes con diabetes mellitus en tratamiento y 274 pacientes con hipertensión arterial en tratamiento, que no han logrado estabilizar los parámetros clínicos adecuados de estos padecimientos.

Beneficiando a 103,953 personas, entre ellas 53,016 mujeres y 50,937 hombres.

Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animal silvestre y eliminar el riesgo al ser humano; se atendieron 36 personas que fueron agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismas que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|---|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 108 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar |

Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de proporcionar servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, con una amplia oferta de métodos anticonceptivos modernos y suficientes para que hombres y mujeres puedan decidir libre y responsablemente sobre el método anticonceptivo que mejor cumpla con sus expectativas e incrementar la participación del hombre en la toma de decisiones productivas y el uso de métodos anticonceptivos; se incorporaron 3,293 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas, incrementando el espacio intergenésico para evitar los embarazos de alto riesgo y así contribuir a la reducción de la mortalidad materna y perinatal; asimismo se mantuvieron a 40,429



2.1.1.2.0.640

usuarias y usuarios activos de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones) lo cual contribuyó en la disminución de embarazos no planeados y/o no deseados, beneficiando 43,722 personas de los cuales 35,028 son mujeres y 8,694 hombres.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|---|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 109 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS |

Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de mejorar y fortalecer la calidad de vida de las personas en control con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), y el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se otorgaron 2,325 tratamientos para el manejo de infecciones oportunistas en personas con diagnóstico de VIH, así mismo se brindaron 513 consultas a pacientes mayores de 18 años que se encuentran en tratamiento antirretroviral en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), así como de los Servicios de Atención Integral Hospitalaria (SAIH's), contribuyendo en la mejora de su calidad de vida.

Con estas acciones se beneficiaron a 2,838 personas, siendo 766 mujeres y 2,072 hombres.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación. (Dirección de Atención Médica).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|--------------------------------------|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.1. Atención primaria a la salud. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (Equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura en Salud).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de brindar los conocimientos necesarios, a través de capacitación del personal para utilizar y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo y mejoramiento de los procesos sistematizados de la información del Instituto de Salud, y garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas; al primer trimestre se capacitaron a 77 servidores públicos del Instituto de Salud (oficina central, jurisdicción



2.1.1.2.0.640

sanitaria I Tuxtla, V Pichucalco y IX Ocosingo); para el uso eficiente de los sistemas informáticos: Sistema de Control de Gestión (C- Ges), Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH), Censo Hospitalario de Pacientes (CHEP), Sistema de control de asistencia y uso del reloj checador digital; asimismo se realizó el mantenimiento a 575 equipos de cómputo en oficina central y de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, VI Palenque y VII Tapachula; se desarrollaron y actualizaron 14 sistemas informáticos, los cuales fueron: Sistema de Salud para la Administración y Distribución de Insumos (SSADII), firma electrónica, donadores, Censo Hospitalario Electrónico de Pacientes (CHEP), nómina, Sistema de Microregionalización Operativa en los Servicios de Salud (SIMOSS), asistencia, C-Ges, quejas y sugerencias vehiculares, Sistema de Integración, Rendición de cuentas y Evaluación (SIRE), Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH), farmacia, credencialización y archivo.

Con estas acciones se beneficiaron a 77 personas, 23 mujeres y 54 hombres.

Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre la calidad y el trato recibido a través de la aplicación de encuestas de la percepción de los usuarios que acuden para su atención a las unidades de los servicios de salud; al primer trimestre se realizaron 332 cursos de capacitación dirigidos a 12,171 servidores públicos de las 10 jurisdicciones sanitarias, en diversas temáticas de salud, tales como: Identificación, clasificación, envasado y disposición final de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI), Actualización y capacitación a los Responsables de la Evaluación Infantil (EDI), Hostigamiento, Acoso sexual y Violencia obstétrica apegadas a la Norma Oficial Mexicana 046, Guía de intervención para los trastornos mentales y neurológicos (mhGAP), Programa de atención a la salud del adolescente, Cuidados paliativos, entre otras.

Con estas acciones se beneficiaron a 12,171 personas de las cuales 7,874 mujeres y 4,297 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal eventual de oficina central, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de un trabajador de la rama administrativa; asimismo, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 6 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 195 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 1,170 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 5 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 30 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.



2.1.1.2.0.640

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de planear, desarrollar y reordenar la infraestructura física o equipos médicos y electromecánicos de las unidades médicas del Estado, con el fin de racionalizar y priorizar los recursos de inversión pública y garantizar la operación sustentable; al primer trimestre se realizaron 30 levantamientos de necesidades en las 10 jurisdicciones sanitarias, de las cuales requieren rehabilitación de lámparas, colocación de cortina antibacterial, suministro de plantas de poste, suministro y colocación de piso, instalación hidráulica, mantenimiento de planta de emergencia, sustitución de minisplit, suministro de lavadora.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'893,520 personas, entre ellas 3'012,085 mujeres y 2'881,435 hombres.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer las redes de servicios a través del análisis, interacción y gestión para cubrir las necesidades de salud, mantener actualizada la regionalización operativa de los servicios de salud del Estado; así como garantizar la correcta toma de decisiones, a través de las reuniones realizadas con las diferentes áreas de Planeación del Instituto de Salud; al primer trimestre, se realizaron 3 reportes de estudios de factibilidad de salud de 16 solicitudes recibidas de las siguientes localidades: localidad Rivera de Cupia, localidad Rivera las Flechas, localidad Cahuaré, localidad Venustiano Carranza del municipio de Chiapa de Corzo; localidad El Progreso, del municipio San Fernando; localidad Agua de Pajarito, localidad Corazón de María, Centro de salud (C.S.U) de San Cristóbal de las Casas, del municipio San Cristóbal de las Casas; localidad La Merced, del municipio de Amatenango del Valle; una solicitud del Hospital General y otra del Centro de Salud (C.S.U) del municipio de Comitán; localidad San Martín Chamizal, localidad Arimatea, localidad Ricardo Flores Magón, del municipio de Palenque; localidad Nuevo Palestina del municipio de Ocosingo; localidad Ocotol, del municipio de Tila; de los cuales ninguno fue aprobado.

Asimismo, se realizaron 3 reportes que integran 19 propuestas de solicitud de construcción de unidades de salud, correspondientes a las siguientes localidades: localidad El Naranjo, del municipio de Francisco León; localidad



2.1.1.2.0.640

Fraccionamiento Real del Bosque del municipio de Tuxtla Gutiérrez; localidad Ejido Venustiano Carranza del municipio de Chiapa de Corzo; localidad Rivera de Chalchi del municipio de Venustiano Carranza; localidad La Independencia del municipio de Huixtan; localidad Zinacantan del municipio de Zinacantan; localidad Carmen Xhan del municipio de La Trinitaria; localidad Ejido Emiliano Zapata del municipio de Tumbalá; localidad Gustavo Díaz Ordaz y localidad Ejido Escuintla del municipio de Palenque; localidad Juárez, localidad La Independencia, localidad Ejido La Patria del municipio de Tapachula; localidad Unión Juárez del municipio de Unión Juárez; localidad Ejido Ovando La Piñuela, del municipio de Escuintla; localidad La Lomita del municipio de Tonalá; localidad El Carmen del municipio de Pijijapan; localidad San Quintín del municipio de Ocosingo; localidad Motozintla, del municipio de Motozintla.

Además, se realizó un reporte de micro-regionalización operativa para ubicar la georreferenciación de las unidades médicas y la distribución de la atención; y se realizó una reunión correspondiente a la primera sesión del Subcomité sectorial y otra con el Grupo de trabajo de administración de riesgos.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'893,520 personas, siendo 3'012,085 mujeres y 2'881,435 hombres.

Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con el objetivo de informar a la sociedad sobre el uso de los recursos públicos asignados por el Estado para el ejercicio de las funciones del sistema de salud y sobre los resultados obtenidos con éstos; el Instituto de Salud, realiza la rendición de cuentas y evaluación del desempeño, mediante el aporte de información y conocimientos valiosos para orientar la toma de decisiones y el uso racional de los recursos destinados a tal fin, contribuyendo a una adecuada gestión de los servicios de salud; en este sentido al primer trimestre se rindió un informe del análisis funcional de la cuenta pública, beneficiando a 4'592,789 personas, 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

El objetivo de este proyecto es mantener actualizados los sistemas de información en salud, mediante la recopilación, integración, validación y difusión de la información estadística en materia de salud que permita la planeación, evaluación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de los mismos.

Al primer trimestre, se actualizaron 15 informes del Sistema Nacional de Información Básica en materia de Salud (SINBA) en sus diversas fuentes, de las cuales 3 corresponden al Subsistema de Información en Salud (SIS), 3 al Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), 3 al sistema de Nacimientos, 3 al sistema Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), 3 al Sistema de información de Equipamiento, Recursos humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS).

Con estas acciones se beneficiaron a 5'893,520 personas, 3'012,085 mujeres y 2'881,435 hombres.

Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).

Para garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre la calidad y el trato recibido, de acuerdo a la percepción de los usuarios que acuden para su atención a las unidades de los servicios de salud; al primer trimestre se cumplieron con 42 cartas compromiso con el aval ciudadano; se encuestaron a 24,780 usuarios satisfechos con la calidad y el trato recibido en las unidades de salud; así como 23,604 usuarios encuestados satisfechos con la entrega de medicamentos en las unidades de salud, además se acreditaron 86 unidades que cuentan con aval ciudadano.

Con estas acciones se beneficiaron a 48,384 personas, 24,676 mujeres y 23,708 hombres.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal eventual de oficina central, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 22 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 132 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 449 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 2,694 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de otorgar a las unidades gerenciales (oficina central) de servicios básicos indispensables para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al primer trimestre se otorgaron y pagaron 18 servicios básicos como son energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, en beneficio de toda la población del Estado.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 81 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 486 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal eventual de oficina central, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 4 trabajadores de la rama administrativa; asimismo, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 24 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Administración (Convenio ISSSTE adeudos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada, se requiere garantizar los pagos oportunamente de cesantía en edad avanzada, vejez y retiro del personal de base y regularizado del Instituto de Salud; por lo que se beneficiaron a 10,498 trabajadores del Instituto de Salud, siendo 5,354 mujeres y 5,144 hombres; a través de 10,498 pagos de aportaciones de cesantía.



2.1.1.2.0.640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|--------------------------------------|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.1. Atención primaria a la salud. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas (INSABI 2022). (Dirección de Atención Médica).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas (INSABI 2022). (Dirección de Administración y Finanzas).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.

Proyecto: Apoyo para uniformes al personal del Instituto de Salud (INSABI 2022). (Dirección de Administración y Finanzas).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.



2.1.1.2.0.640

Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas A.E. (INSABI 2022). (Dirección de Administración y Finanzas).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al cuarto trimestre.

Proyecto: Servicios personales AF (INSABI 2022). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base y eventual de las jurisdicciones sanitarias y hospitales, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 5,411 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 32,466 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.

Proyecto: Servicios personales AE (INSABI 2022). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base y eventual de las jurisdicciones sanitarias y hospitales, al primer trimestre se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 3,671 trabajadores entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 22,026 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'592,789 personas; 2'330,300 mujeres y 2'262,489 hombres.



2.1.1.2.0.640

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|---|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población. | 016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades |

Proyecto: Prevención y promoción de la salud (INSABI 2022). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.

Proyecto: Gastos de insumos en salud materna y perinatal AE (INSABI 2022). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al tercer trimestre.

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|----------------------|-------------|---|--|
| 2. Bienestar Social. | 2.2. Salud. | 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud. | 014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud |

Proyecto: Atención médica, insumos médicos (INSABI 2022). (Dirección de Atención Médica).

La finalidad del proyecto es proveer un catálogo de servicios de salud que contribuya en la calidad de vida de la población, asegurando el adecuado abasto de los recursos materiales e insumos, satisfaciendo las necesidades de la población sin seguridad social laboral.

Al primer trimestre se abastecieron a 87 unidades médicas, con 1,947 piezas de medicamentos y 8,208 piezas entre material de curación y otros insumos médicos; siendo 20 unidades de segundo nivel de atención como son el Hospital básico comunitario de Salto de Agua y el Hospital básico comunitario de Ostucán; el Hospital general Dr. Gilberto Gómez Maza, el Hospital general de las culturas en San Cristóbal de las Casas, Hospital general de Reforma, entre otros; así como, a 67 unidades médicas de primer nivel de atención como son el Centro de salud de Agua Prieta en el municipio de Villaflores, el de Jerusalén en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Centro de salud Emiliano Zapata



2.1.1.2.0.640

del municipio de Pichucalco, el Centro de salud con hospitalización de Yabteclum de San Cristóbal de las Casas y el Centro de salud con hospitalización Pueblo Nuevo Solistahuacán; entre otros.

Con estas acciones se benefician a 1'145,200 personas, 582,575 mujeres y a 562,625 hombres.

Proyecto: Atención médica, insumos médicos AE (INSABI 2022). (Dirección de Atención Médica).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.

Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas AE (INSABI 2022). (Dirección de Atención Médica).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al segundo trimestre.



2.1.1.2.0.640

ACCIONES ADICIONALES:

En conmemoración al Día mundial de la obesidad, el Programa de salud del adulto y Adulto mayor de las 10 jurisdicciones realizaron diferentes actividades, esto con el objetivo de concientizar a la población de los posibles riesgos que conlleva la obesidad, realizando valoraciones nutricionales, toma de peso, talla, presión arterial, aplicación de cuestionarios de factores de riesgo y recomendaciones nutricionales.

Desde el año 2019 que inicio la pandemia por COVID-19, a marzo del año 2022; en Chiapas se sigue trabajando bajo el modelo de siete estrategias básicas para mitigar los casos de COVID-19, incluidas en el Programa "Contención del daño de la pandemia", como son: Sana distancia, Quédate en casa, filtro sanitario, vigilancia y diagnostico epidemiológico, Tratamiento y limitación del daño, Control contra riesgos sanitarios y destino final de fallecidos, Rehabilitación psicológica y asistencia social.

Para la estrategia sana distancia, se realizaron acciones de supervisión en 17,232 establecimientos esenciales y no esenciales, con 29,480 empleados sensibilizados, con una fuerza de tarea de 121 trabajadores de la salud; se realizaron acciones de asesoría técnica y capacitación a personal educativo y administrativo, para regreso seguro a clases, donde se intervinieron 4,985 escuelas, 47 de educación inicial, 2,118 escuelas de nivel preescolar, 1,663 escuelas primarias, 620 escuelas secundarias, 427 escuelas media y superior, 110 escuelas de nivel superior, asimismo, se asesoraron y capacitaron a 67,297 personas del sector educativo, que corresponden a 9,970 directivos, 49,850 docentes y 7,477 personal de apoyo.

Se instalaron 95 comités de salud de atención primaria con la finalidad de fortalecer el autocuidado de la salud en nueve redes regiones I Metropolitana, II Valles zoque, III Mezcalapa, IV De los Llanos, V Altos Tzotzil - Tzeltal, VII De los Bosques, IX Istmo - Costa, X Soconusco y XV Tulijá Tzeltal Chol, del Estado.

Sobre las acciones de comunicación social, se realizaron 1,986 horas de perifoneo, 91 videos informativos, 328 redes municipales y 22 entrevistas en radio y televisoras activas en 312 barrios y localidades, en los 124 municipios, beneficiando a 3'233,158 personas.



2.1.1.2.0.640

Para las acciones de mercadotecnia social en salud, se instalaron 128 lonas, 139 pendones, 1,027 carteles, 35 periódicos murales, 20,000 trípticos y tres pintas de barda en 1,092 barrios y localidades de 119 municipios, beneficiando a 3'108,672 personas.

Sobre las acciones para la jornada preventiva "Manos limpias, abrazando la salud", estrategia que busca impactar en la población para que adopte esta práctica como un hábito de higiene; se intervinieron 85 escuelas de nivel básico y media superior, 14 universidades, 391 unidades de salud y 1,072 negocios y/o establecimientos, de 96 municipios; donde se realizaron 2,151 pláticas, 13 conferencias, 267 sesiones sobre el lavado correcto de manos, 1,058 consejerías en consultorios médicos, 168 talleres comunitarios, 1,059 visitas domiciliarias, 65 foros educativos, esto en beneficio de 162,268 personas.

En las acciones para el arranque de esta estrategia, se realizó el acto inaugural en las 10 jurisdicciones sanitarias, para lo cual participaron 14 escuelas de nivel básico y media superior, 19 universidades, 128 unidades de salud y 128 negocios y/o establecimientos, de 63 municipios; se instalaron 259 módulos de información, se realizó una exposición de carros alegóricos, una carrera deportiva, cuatro desfiles, 34 ferias de salud, y tres carreras en bicicleta; beneficiando a 152,006 personas.

Se instalaron 132 lonas, 106 pendones, 1,194 carteles, 604 cuadros para selfie, 195 imágenes de pantalla, 19 círculos de la estrategia, beneficiando a 142,508 personas.

Para las acciones de comunicación social se realizaron 165 publicaciones en redes sociales para la difusión de la estrategia, 505 perifoneos local o móvil, 131 proyecciones de videos, 201 cadenas de WhatsApp; en beneficio de 224,051 personas.

Para medir las acciones de la estrategia vigilancia y diagnóstico epidemiológico se establecieron indicadores de proceso, resultado e impacto; para generar información epidemiológica de calidad, que oriente en la toma de decisiones para la implementación de medidas eficaces de prevención y control apropiadas que permita reducir los potenciales daños a la salud de la población.



2.1.1.2.0.640

Como resultado de los indicadores de proceso, se logró el 22.51 % de toma de muestras a pacientes ambulatorios que de acuerdo al Lineamiento Estandarizado para la Vigilancia Epidemiológica y por Laboratorio de la enfermedad respiratoria viral estableció como meta el muestreo del 10%; se muestrearon al 100% de pacientes hospitalizados, con un avance del 76 %; sobre la calidad en la toma de la muestra para confirmar diagnóstico (meta mayor al 90% de muestras recibidas con calidad) con corte a la semana epidemiológica 12, se logró alcanzar el 97.08%.

En el 90% de los municipios se realizó la toma de muestra por COVID-19 y se obtuvo un porcentaje de positividad del total de muestras procesadas para SARS-CoV-2 del 1 % a la semana epidemiológica 11; sobre la proporción de muestras procesadas con oportunidad (para la emisión de resultados SARS-CoV-2 es de 24 horas) fue del 85.7% de cumplimiento a la semana epidemiológica 12.

Se realizaron estudios de casos al 100% de pacientes que cumplieron con la definición operacional, que corresponde el 10% a pacientes ambulatorios y 100% a pacientes hospitalizados.

Sobre los indicadores de resultados, derivado de la mitigación de la transmisión del virus, para la semana epidemiológica 5 a la 11 se observó una disminución del 54% al 1 % de positividad; asimismo, para la semana epidemiológica 9, se obtuvo una tasa de variación de 16%, con un decremento consecutivo a la semana 12 de -2 %, esto en relación de la variabilidad de ingresos hospitalarios.

Para los indicadores de impacto (incidencia y mortalidad), a finales del mes de marzo, se obtuvo a nivel estatal una tasa de incidencia de 629.3 casos nuevos por 100 mil habitantes, muy por debajo de la nacional que es de 4,347.6; en relación a la tasa de mortalidad, se obtuvo una tasa de 37.7 defunciones por 100 mil habitantes, por debajo de la nacional que es de 248.2.

Para fortalecer las medidas de prevención y mitigación por el COVID-19, cuyo propósito es promover las medidas preventivas, controlar y disminuir la movilidad, conforme a semáforo epidemiológico; se instalaron 6 filtros en cruces fronterizos de los municipios de Suchiate (2 filtros), Talismán, Ciudad Cuahutémoc, Carmen Xhan, Frontera Corozal; 8



2.1.1.2.0.640

filtros en accesos terrestre en Ocozocoautla, ostuacán, Pichucalco, Juárez, Reforma, Salto de agua, La Libertad y Palenque; 3 filtros en accesos aéreos en Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Tapachula; 70 filtros municipales, 6,008 spots comunitarios redes sociales, radio y televisión, 4,320 spots familiares, redes sociales, radio y televisión, 76 filtros en transportes públicos, 128 filtros en mercados y centrales de abasto, 534 filtros a establecimientos privados, 54 filtros en oficinas públicas y 18,630 en escuelas públicas y privadas.

Para la estrategia Rehabilitación psicológica y asistencia social, se realizaron 3,313 intervenciones psicológicas, de las cuales, 2,782 fueron atenciones presenciales y 531 telefónicas; asimismo, se llevaron a cabo 1,897 intervenciones psicológicas a casos confirmados por COVID-19, 1,511 intervenciones de terapia familiar, 5 intervenciones en clínicas COVID, 505 intervenciones psicológicas sobre planificación familiar, beneficiando con estas acciones a 1'782,136 personas.

Dra. Alejandra Martínez Meneses
Directora de Planeación y Desarrollo

Dr. Oscar Edgardo Sarmiento Macías
Subdirector de Planeación en Salud

Lic. José Ramón Muñoa González
Jefe del Departamento de Evaluación